



Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Gobierno del Estado N.º 9590001. Publicado en el Periódico Oficial No. 8 del 27 de enero de 1996. NSS/10617.
Publicado en el Periódico Oficial No. 41 del 23 de Mayo de 1998. NS/48/09/2003 Publicado en el Periódico Oficial No. 126 del 21 de Octubre del 2003. NS/75/05/06.
Publicado en el Periódico Oficial No. 115 del 25 de Septiembre del 2006 y NS/75/05/06 Publicado en el Periódico Oficial No. 116 del 27 de Septiembre del 2006.

UNIVERSIDAD TAMAULIPECA



Otorga a la Señorita

Merle Aidee Flores Blanco

el título de

Licenciado en Psicopedagogía

en atención a que demostró tener realizados sus estudios conforme a los planes de estudios autorizados por el Gobierno del Estado y haber sido aprobado en el Examen Profesional que sustentó el día 13 de Noviembre del 2008, según constancias archivadas en la Secretaría General de esta Universidad.

Firma del Interesado

“Con la Verdad Viento la Luz de la Enseñanza”

Dado en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas, de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de Enero del 2009.

Secretario General

C. P. Ma. Guadalupe Martínez Cano



Rector

Dr. Cesar W. Aguilera Rodríguez



El Departamento de Escolar y Archivo de la Universidad Tamaulipeca

Certifica que:

Merle Aides Flores Blanco

Presentó Examen Profesional correspondiente a la Carrera de:

Lic. en Psicopedagogía

El día 13 de Noviembre de 2008 y fue aprobado Por unanimidad

Según consta en los archivos de esta Dependencia en el Libro de Actas de

Exámenes Profesionales. No. 01, acta No. 145 Folio No. 049

en el Libro de Registros de Títulos No. 01, foja No. 049.

Cd. Reynosa, Tam., México, a 30 de Enero del 2009.

Atentamente

"Con la Verdad Viento la Luz de la Enseñanza"

Director del Departamento Escolar y Archivo

Lic. Patricia Escobar Cruz

REGISTRO DE TÍTULO

SE REGISTRA EL PRESENTE TÍTULO BAJO EL NÚMERO 011481 EN LA
FOJA 097 DEL LIBRO 01 DE REGISTRO DE
TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS RESPECTIVO, QUE SE LLEVA EN
ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS SIENDO
EL DÍA 3 DEL MES DE Agosto DE 2009
A NOMBRE DE Merle A. Flores Blanco
PROFESIÓN O GRADO ACADÉMICO Lic. Psicopedagogía
PRESENTÓ EXAMEN PROFESIONAL SEGÚN ACTA 145
DE FECHA 13. Nov. 08 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGISTRADA
CON LA CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO PN0961065744 EN LA CIUDAD DE
Reynosa, TAMAULIPAS

LEGALIZACIÓN NO. 29521

POR ACUERDO DEL C. LIC. ANTONIO MARTÍNEZ TORRES, SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SE LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE
ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. Dr. Oscar D. Davila
Rodriguez y C.P. Magdalena Martinez Cano
Secretaria General de la Universidad Tamaulipeca
EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO, Y 14, 16, 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN VIGOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE
OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 03 DE Diciembre DEL 2009.

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ING. FLORENTINO ARON SÁENZ COBOS

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO



EL C. LIC. JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
HACE CONSTAR QUE:

LA UNIVERSIDAD TAMAULIPECA
EN CD. REYNOSA, TAM.

FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL N° NS9501/01 DE FECHA 27 DE ENERO DE 1996
PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO N° 8 DE FECHA:
27 DE ENERO DE 1996

ASIMISMO QUE LA VIGENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS ESTÁN
SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARÍA.

CD. VICTORIA, TAM., A 3 DE Agosto DE 2009

P.A. DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

LIC. BLANCA MARTÍNEZ RUIZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN P.D.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 515
del libro A-648

de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos

bajo el número 3
cédula No. 6489254

México, D.F. a 7 de Junio de 2010

EL REGISTRADOR S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6489254

EN VIRTUD DE QUE

**MERLE AIDEE
FLORES
BLANCO**

CURP: FOBM740517MTSLLR08

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 130 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
PSICOPEDAGOGÍA**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES